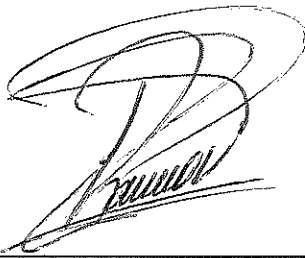


1. **Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Tlaxcala
2. **Identificación del documento:** Remisiones Forestales.- MOD.A: Trámite por primera vez (SEMARNAT -03-020-A)
3. **Partes o secciones clasificadas:** Dos renglones, de la página 1 de 2 páginas.
4. **Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 párrafo primero LGTAIP, consistentes en: domicilio particular, por considerarse información confidencial.
5. **Firma del titular:** Lic. Ramiro Vivanco Chedraui Delegado Federal de la SEMARNAT



6. **Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/2932/2016
BITÁCORA: 29/C3-0221/10/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 03 de Noviembre de 2016

BENJAMIN HERNANDEZ HERRERA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 31 de Octubre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/2807/2016 de fecha 18 de Octubre de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
SEPTIMA FRACCIÓN DE LA EXHACIENDA DE TLACOTLA, Tlaxco, S-29-034-TLA-011/16, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 33.260 Metros cúbicos rollo	4	1	4	16604492	16604495
SEPTIMA FRACCIÓN DE LA EXHACIENDA DE TLACOTLA, Tlaxco, S-29-034-TLA-011/16, leña y/o brazuelo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 12.790 Metros cúbicos rollo	4	5	8	16604496	16604499
SEPTIMA FRACCIÓN DE LA EXHACIENDA DE TLACOTLA, Tlaxco, S-29-034-TLA-011/16, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 26.290 Metros cúbicos rollo	3	9	11	16604500	16604502
SEPTIMA FRACCIÓN DE LA EXHACIENDA DE TLACOTLA, Tlaxco, S-29-034-TLA-011/16, leña y/o brazuelo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 10.110 Metros cúbicos rollo	3	12	14	16604503	16604505
SEPTIMA FRACCIÓN DE LA EXHACIENDA DE TLACOTLA, Tlaxco, S-29-034-TLA-011/16, madera en rollo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 5.998 Metros cúbicos rollo	1	15	15	16604506	16604506
SEPTIMA FRACCIÓN DE LA EXHACIENDA DE TLACOTLA, Tlaxco, S-29-034-TLA-011/16, leña y/o brazuelo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 2.300 Metros cúbicos rollo	1	16	16	16604507	16604507
SEPTIMA FRACCIÓN DE LA EXHACIENDA DE TLACOTLA, Tlaxco, S-29-034-TLA-011/16, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 1.010 Metros cúbicos rollo	1	17	17	16604508	16604508
SEPTIMA FRACCIÓN DE LA EXHACIENDA DE TLACOTLA, Tlaxco, S-29-034-TLA-011/16, leña y/o brazuelo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 0.390 Metros cúbicos rollo	1	18	18	16604509	16604509

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 17 de Octubre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII, del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/2932/2016
BITÁCORA: 29/G3-0221/10/16



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Tlaxcala, Tlaxcala, 03 de Noviembre de 2016

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

[Firma manuscrita]

DELEGACIÓN FEDERAL
LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUE TLAXCALA

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio. Delegado de la PROFEPA Tlaxcala, Tlax.
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del
presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

RVC/EPH/HC/R/2016

